



Fedeca expresa su gran preocupación ante la incertidumbre que genera que el concurso de MUFACE haya quedado desierto

- Este escenario dejaría desatendidas a más de un millón de personas y pondría en peligro el Sistema Nacional de Salud, que tendría que absorberlas.
- Pedimos al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y a MUFACE, que aclaren cómo se garantizará la asistencia sanitaria a partir del 1 de enero y en todos los posibles escenarios que se plantean a partir de dicha fecha, sin que se pierdan prestaciones y sin tensionar la sanidad pública.

5 de noviembre de 2024

La Federación de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la Administración General del Estado (Fedeca) manifiesta **su gran preocupación ante la reciente noticia sobre el concurso de cobertura médica de MUFACE**, que ha quedado desierto, sin aseguradoras que estén interesadas en él, y sin perspectivas de que futuras licitaciones sean exitosas.

En concreto y según los últimos datos, **este escenario dejaría desatendidas a 1.072.268 personas**, entre funcionarios del Estado y sus familiares, que actualmente reciben asistencia sanitaria concertada a través de aseguradoras, sin la posibilidad de ser atendidas por el sistema público de salud.

Desde Fedeca, estamos preocupados ante **los grandes problemas que esto podría causar:**

- El primero, y teniendo en cuenta el reducido margen de tiempo, las dificultades que muchas de estas personas tendrían, por ejemplo, en la **búsqueda de un nuevo médico** mientras ya tienen un tratamiento en marcha.

- El segundo, la **absorción casi inmediata que tendría que hacer la sanidad pública** de más de un millón de personas, cuando dicho sistema ya enfrenta serios problemas de tensión asistencial.
- En tercer lugar, hay que tener en cuenta que los historiales de los pacientes no estarían a disposición del sistema sanitario público dado que no existe una única fuente de información, generando disfunciones y **posibles problemas en los tratamientos fijados y el seguimiento de enfermedades**.
- Y por último, queremos añadir que eliminar o limitar la libertad de elección de los funcionarios en la atención sanitaria **supondría una minoración de sus derechos sociolaborales**.

Desde Fedeca pedimos al Ministerio para la Transformación Digital y de Función Pública y a MUFACE, que aclaren cómo van a garantizar la atención médica y asistencial de todas estas personas en los diferentes escenarios que se presentarían, sin contribuir con ello a aumentar el colapso en la sanidad pública.

 Fedeca	<p><i>A Fedeca la integran más de 40 asociaciones profesionales y sindicatos de funcionarios públicos. Abogados, economistas, ingenieros, inspectores, arquitectos, médicos y diplomáticos.</i></p> <p>Comunicación 609 556 463 presidencia@fedeca.es fedeca.es</p>    
--	--